

ORDEN de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Francisco Cívico Menor, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

La Ley 23/1988 de 28 de julio (BOE de 29.7.88) de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su artículo primero, disposición adicional decimoquinta apartado 8, estableció la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de determinados funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos y de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas, siempre que fuesen titulares de materias específicas de dichas Escuelas Universitarias y poseyeran la titulación exigida para impartir la docencia de estas enseñanzas universitarias.

De acuerdo con ello y transcurrido el plazo establecido en el Decreto 115/1989, de 31 de mayo (BOJA de 27.6.89) y corrección de errores al mismo publicada en el BOJA de 8 de agosto de 1989.

Esta Consejería, en uso de las atribuciones conferidas en la disposición final del mencionado Decreto 115/1989, y a fin de que por parte de la Universidad de Córdoba se haga efectiva la integración y se proceda al correspondiente nombramiento, ha resuelto:

Artículo primero. Hacer público que el funcionario D. Francisco Cívico Menor de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas con el N.R.P. T00EC01A000114 y titular de Dibujo ha presentado su solicitud y reúne los requisitos legales necesarios para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (Ingeniería Técnica Industrial, en la situación administrativa en que actualmente se encuentra.

Artículo segundo. Contra la presente Orden podrá interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 (BOE del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 (BOE del 18).

Sevilla, 2 de octubre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor Titular de Escuelas Universitarias o don José María Fernández Rodríguez, del área de conocimiento de Química Inorgánica, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 9.3.89 (BOE 23.3.89 y BOJA, 11.4.89) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento «Química Inorgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a Don José María Fernández Rodríguez, del Área de Conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento de «Minería».

Córdoba, 6 de octubre de 1989.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la relación definitiva de adjudicación de las plazas vacantes del concurso de méritos convocado por este Organismo mediante Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de esta Universidad de fecha 25 de abril de 1989 (BOJA de 2 de mayo), por la que se convoca Concurso de Méritos para la provisión de plazas vacantes entre el personal funcionario destinado en este Organismo

Este Rectorado, ha resuelto lo siguiente:

1º Hacer pública la relación definitiva de adjudicación de las plazas vacantes a las funcionarios destinados en esta Universidad que se contienen en el Anexo I, incluyéndose asimismo, las modificaciones provocadas por la estimación de las reclamaciones que se mencionan a continuación en el Anexo II a esta Resolución.

2º En el plazo de tres días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, los funcionarios que han obtenido nuevo destino habrán de cesar en su anterior puesto de trabajo. En el plazo de tres días a contar desde el siguiente al cese en el destino anterior, habrán de tomar posesión del nuevo plazo adjudicado.

3º Se estiman las reclamaciones interpuestas por los interesados que aparecen en el Anexo II.

4º Se desestiman las reclamaciones interpuestas por los funcionarios, que aparecen relacionados en el Anexo III.

5º La presente Resolución surtirá efectos desde el día 1 de octubre de 1989.

6º Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el BOJA.

Sevilla, 18 de octubre de 1989.- El Rector, Javier Pérez Royo.

#### ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS		FECHA 19/10/89	
		PAGINA	NUMERO
		1	1
PUESTO DENOMINACION	APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
013 P. SINGULARIZADO N-20	2 CORDON LOPES, FRANCISCO	030424932	020 7,70
015 P. SINGULARIZADO N-14	2 GARCIA BOTELLO, MARIA DOLORES	028675607	144 5,40
016 P. SINGULARIZADO N-12	2 HERRERA ROJO, MIGUEL ANGEL	028444004	014 5,10
017 J.N. PRESUPUESTO N-18	2 BORRIGUERO GOMES, MARIA CARMEN	028552140	072 8,50
018 P. SINGULARIZADO N-14	2 JIMENEZ MUÑOZ, FERNANDO	027791689	017 5,60
019 P. SINGULARIZADO N-12	2 MUÑOZ GOMEZ, MARIA DOLORES	030479204	017 4,20
021 P. SINGULARIZADO N-14	2 DOMINGUEZ BOLDAN, MARIA ISABEL	028683836	961 5,10
023 P. SINGULARIZADO N-20	2 AMIGO REYES, FRANCISCO	027907792	024 7,40
025 P. SINGULARIZADO N-14	2 GONZALEZ GIL, JORGE	028522790	024 5,10
026 P. SINGULARIZADO N-12	2 MARCOS DOMINGUEZ, MARIA DOLORES	027922018	024 5,70
028 P. SINGULARIZADO N-14	2 CAMPOS VEGA, JUAN RAMON	075701905	021 9,20
029 P. SINGULARIZADO N-12	2 MARIN OLIVARES, ROSA MARIA	052270307	027 3,80
031 P. SINGULARIZADO N-20	2 HUERTAS SANCHEZ, MANUELA	075375475	035 9,70
033 P. SINGULARIZADO N-14	2 MUÑOZ GONZALEZ, ROSARIO	028528175	032 9,20
034 P. SINGULARIZADO N-12	2 PARRADO ALVARES, FRANCISCO	027272618	032 5,90
036 P. SINGULARIZADO N-14	2 RUIZBERRILLO DE TORRES MURCIA, M. FERNANDA	028859624	035 7,70
037 P. SINGULARIZADO N-12	2 ESQUIVEL BALOTO, MARIA	028646866	035 4,70
039 P. SINGULARIZADO N-14	2 FERNANDEZ ROMERO, MARIA JOSEFA	028512553	017 4,60
042 P. SINGULARIZADO N-22	1 ALONSO DE CABO NEJIAS, ELOISA	027971729	046 11,50
044 P. SINGULARIZADO N-14	1 NORRHO CRABADOS, MARIA CARMEN	028520342	043 9,70
045 P. SINGULARIZADO N-12	1 SALDAÑA FERRER, MARIA CARMEN	027792444	049 5,10
047 P. SINGULARIZADO N-14	1 REYES PACHECO, MARIA JULIA	028325282	046 6,60
048 P. SINGULARIZADO N-12	1 GOMEZ CARRISOSA, ENCARNACION	028679282	046 4,80
050 P. SINGULARIZADO N-14	1 MARTINEZ-PAIS LOSCERTALES, MARGARITA	052261568	049 7,70
052 P. SINGULARIZADO N-22	1 CAMPOS ROMERO, EMILIO	028676583	051 11,90
054 P. SINGULARIZADO N-14	1 DIAS MARIN, MANUEL	028550204	053 5,50

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

FECHA 19/10/89

PAGINA NUMERO 2

PUESTO DENOMINACION	A APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
055 P. SINGULARIZADO B-12	1 RUBIO SANCHEZ, INMACULADA	028898475	058 4,60
057 P. SINGULARIZADO B-14	1 CABALLERO MARTIN, JUAN MANUEL	028686353	091 5,30
058 P. SINGULARIZADO B-12	1 GUERRA PALCON, CARLOS	028466363	046 4,80
060 P. SINGULARIZADO B-14	1 ROMERO CALLES, MARIA TRINIDAD	075667060	042 6,60
062 P. SINGULARIZADO B-10	1 HELENDIS HIDALGO, JOSE MARIA	028552963	118 9,40
064 P. SINGULARIZADO B-16	1 GONZALES ELORE, MERCEDES	027278962	055 8,20
065 P. SINGULARIZADO B-14	1 YORRALBA IBAÑEZ, FREDERICO	028433216	063 5,30
066 P. SINGULARIZADO B-12	1 ROMERO SEVILLA, LUIS FERNANDO	026572832	056 4,10
066 P. SINGULARIZADO B-14	1 ARQUEN ESPINO, MARIA SOLEDAD	026546207	156 4,90
068 P. SINGULARIZADO B-12	1 GUERRA MEDINA, CONCEPCION	075312771	087 4,60
071 P. SINGULARIZADO B-22	2 PACHECO SUAREZ, FERNANDO JESUS	021218873	074 7,80
073 P. SINGULARIZADO B-14	2 GARCIA DELGADO, MARIA DOLORES	028367036	014 5,40
075 P. SINGULARIZADO B-14	2 RODRIGAS ALVAREZ, ANTONIO	028566526	020 4,80
076 P. SINGULARIZADO B-12	2 LUÑA VARGO, MARIA ISABEL	026572451	072 2,90
078 P. SINGULARIZADO B-14	3 GOMEZ SUIS, MARIA CRISTINA	027852026	923 6,70
080 P. SINGULARIZADO B-22	3 GIL DE LA VERA, ANTONIA	028445550	113 10,40
082 P. SINGULARIZADO B-14	3 PEREZ GARCIA, ESTEFILIA	028371887	081 7,00
084 P. SINGULARIZADO B-22	1 CASTILLO GARCIA, AGUSTIN DEL	028541229	082 11,60
086 P. SINGULARIZADO B-14	1 VICENTE BERNADES, ELVIRA	028281672	046 6,60
087 P. SINGULARIZADO B-12	1 BARRIENTO LEON, MARIA ROSARIO	028212780	043 4,60
089 P. SINGULARIZADO B-14	1 RIBOCHO MEDINA, CONCEPCION	028402045	163 8,50
090 P. SINGULARIZADO B-12	1 AMOR GOMEZ, ANGELA MARIA	027278201	121 4,30
092 P. SINGULARIZADO B-14	1 GOMEZ DURAN, RAMONA	008864784	063 8,60
093 P. SINGULARIZADO B-12	1 GATA HATA, ROSALIA	028872832	091 5,40
095 P. SINGULARIZADO B-22	1 PALACIOS ISQUIERDO, MARIA LUISA	030392727	116 11,10
097 P. SINGULARIZADO B-14	1 OIAS BOLANDO, MARGARITA YULANDA	028858157	098 9,70

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

FECHA 19/10/89

PAGINA NUMERO 3

PUESTO DENOMINACION	A APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
098 P. SINGULARIZADO B-12	1 GONZALES ALVARADO, ISABEL	028224849	096 5,40
100 P. SINGULARIZADO B-14	1 HURTADO GARCIA, MIGUEL ANGEL	032025987	085 5,30
101 P. SINGULARIZADO B-12	1 MORENO DELGADO, MARIA LUISA	028852784	089 4,80
103 P. SINGULARIZADO B-22	3 GALVES ROMERO, MARIA INMACULADA	028712493	103 11,40
105 P. SINGULARIZADO B-14	3 TRILLO RODRIGUES, MARIA	028451659	913 6,70
106 P. SINGULARIZADO B-12	3 VARGAS AVILES, JULIO	027912558	024 6,50
108 P. SINGULARIZADO B-14	3 NOYA CORDERO, MARIA DEL CARMEN	028452448	135 6,50
109 P. SINGULARIZADO B-12	3 VILCHES PARDO, ANGEL LOIS	028560574	081 5,40
111 P. SINGULARIZADO B-14	3 TORO BRAGADO, ROSA DE	012202416	110 6,80
112 P. SINGULARIZADO B-12	3 ORDÓÑEZ RODRIGUES, CARLOS JAVIER	029744989	110 6,10
114 P. SINGULARIZADO B-14	3 GONZALES GARCIA, ROCIO	028554779	102 10,40
115 P. SINGULARIZADO B-12	3 BERNANDES FRANCO, ESTRELLA	028654487	113 6,50
117 P. SINGULARIZADO B-22	3 MARTOS AGUILERA, AGUSTIN	080114024	079 10,00
119 P. SINGULARIZADO B-14	3 GONZALES-PIREÑO ROMERO, MARIANO	008281049	135 8,70
120 P. SINGULARIZADO B-12	3 TRIGOS JURADO, MARIA DOLORES	075397191	116 5,10
122 P. SINGULARIZADO B-14	3 GODINO JIMENEZ, MARIA DOLORES	028500520	198 6,60
122 P. SINGULARIZADO B-12	3 ROMERO CAMPANO, JOSE MARIA	008778045	118 6,40
128 P. SINGULARIZADO B-14	3 GUILJARDO PONCE, ANTONIA	050916344	172 8,70
127 P. SINGULARIZADO B-14	2 JIMENEZ GONZALES, MARIA CARMEN	029756425	201 9,70
128 P. SINGULARIZADO B-12	3 GARRIDO HERRILLO, FRANCISCA	029737148	201 5,80
129 J.N. DEL I.C.B. B-18	3 BARRAD DE VELASCO, ROSARIO	028511197	128 8,90
130 P. SINGULARIZADO B-14	2 LOQUE ALFONSO, FRANCISCO	028685883	922 5,20
131 P. SINGULARIZADO B-14	3 ALBA CLUNT, LUIS MIGUEL	028445438	129 5,70
133 P. SINGULARIZADO B-14	2 FERNANDES BERDON, SARA	028526286	132 5,70
134 P. SINGULARIZADO B-12	3 PEREA MARTIN, MANUEL	028546934	135 6,10
136 P. SINGULARIZADO B-18	3 RUBIO DOMINGUES, MARIA ALICIA	028365365	155 4,50

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

FECHA 19/10/89

PAGINA NUMERO 4

PUESTO DENOMINACION	A APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
138 P. SINGULARIZADO B-12	3 DESAO PEREA, JOAQUIN	028574679	956 4,10
140 P. SINGULARIZADO B-16	3 GONZALES BODA, JOSEFA	028356430	132 8,80

142 P. SINGULARIZADO B-12	3 MENCOS SANCHEZ IBARGUEN, DOLORES	027907180	129 6,00
142 P. SINGULARIZADO B-12	3 MERA CALVO, RAFAELA	028001571	079 4,60
145 P. SINGULARIZADO B-16	3 FERNANDEZ JIMENEZ, ESTRELLA	027820908	146 6,90
147 P. SINGULARIZADO B-12	3 GALLARDO RIVERA, MARIA FRANCISCA	032027796	144 4,40
148 P. SINGULARIZADO B-12	3 CERVINO BENTTO, CATALINA	028686000	144 4,30
149 P. SINGULARIZADO B-18	3 BLANCO MORENO, JOSE ANTONIO	028341014	987 8,50
150 P. SINGULARIZADO B-14	3 GONZALO MACIAS, EMILIA	028317247	149 7,30
151 P. SINGULARIZADO B-14	2 CARRILLO RAMPOS, MARIA CARMEN	026470633	149 5,20
152 P. SINGULARIZADO B-14	3 DELGADO GALVAN, MARTIN	028659112	139 5,40
154 P. SINGULARIZADO B-14	1 GONZALES FERNANDES, ENCARNACION	028407065	195 3,60
156 P. SINGULARIZADO B-14	1 CASTRO GOMEZ-KILLAN, ANIBAR DE	028598148	182 6,80
159 P. SINGULARIZADO B-16	3 FERNANDEZ ABEYTO, MARIA MAGDALENA	027899644	158 6,10
160 P. SINGULARIZADO B-14	1 DELGADO JIMENEZ, CONSUELO	027901808	156 5,50
161 P. SINGULARIZADO B-12	3 FUENTES YERRA, ISABEL	027200176	172 4,10
162 P. SINGULARIZADO B-14	3 DURAN DEL VALLE, ENCARNACION	075270896	192 6,50
164 P. SINGULARIZADO B-14	2 NUJAS PEREZ, TRINIDAD	026697262	162 3,60
166 P. SINGULARIZADO B-16	3 GORDILLO CARRERA, MARIA LUISA	028440342	165 6,60
167 P. SINGULARIZADO B-14	2 CANACHO PIÑO DE MOLINA, PATROCIMIO	027851613	165 6,80
168 P. SINGULARIZADO B-12	3 REVILLA CASILLAS, ESPERANZA	028554491	165 6,60
170 P. SINGULARIZADO B-14	3 LOPEZ PARDO, ISABEL	028356007	141 8,50
171 P. SINGULARIZADO B-14	2 ROMERO NÚÑEZ, JUAN JOSE	027378388	169 4,90
172 JEFE SECRETARIA B-18	3 BERNOS CACERES, MANUEL	028231412	207 10,80
173 P. SINGULARIZADO B-16	3 LACUILLO DE CASTRO, MARGARITA	028590740	172 6,70
175 P. SINGULARIZADO B-14	2 BERNILLO RIVERA, MARIA JOSEFA	075526940	155 5,10

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

FECHA 19/10/89

PAGINA NUMERO 5

PUESTO DENOMINACION	A APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
177 P. SINGULARIZADO B-14	3 VARGAS PEREZ, ANGELAS	027285529	158 5,70
178 P. SINGULARIZADO B-14	2 LOPEZ MERLO, INMACULADA	028657964	176 6,20
179 P. SINGULARIZADO B-14	2		
181 P. SINGULARIZADO B-16	3 GOMEZ-KILLAN PEREZ, ADELAIDA	028295804	180 6,80
182 P. SINGULARIZADO B-14	2 BARRIO DE MERA, MARIA TERESA	027780363	180 11,30
183 JEFE SECRETARIA B-18	3 LUÑA OROSCO, JOAQUIN	028532448	038 7,90
184 P. SINGULARIZADO B-16	3 SARRI CEPEDA, MARTELIA	028443712	152 6,40
185 P. SINGULARIZADO B-14	2 CALDERON AMADOR, JUAN JOSE	028877645	210 3,20
186 JEFE SECRETARIA B-18	3 GARCIA NAGASA, MARIA GRACIA	028431305	158 7,90
188 P. SINGULARIZADO B-14	2 MARTIN BELTRANO, ANA LUISA	028472885	198 3,30
190 P. SINGULARIZADO B-14	3 PAREJA LUÑA, MARIA CARMEN	075283610	172 6,40
191 P. SINGULARIZADO B-14	2 COBO HELENDIS, ESPERANZA	028689637	173 5,00
193 P. SINGULARIZADO B-16	3 GONZALES VELASCO, PILAR	028403648	186 6,30
194 P. SINGULARIZADO B-14	2 LUÑA OROSCO, FRANCISCO JOSE	028532828	192 4,00
196 P. SINGULARIZADO B-16	3 GARCIA VALENZUELA, MICHAELA	026182549	195 6,40
197 P. SINGULARIZADO B-14	2 CERRO AGUILAR, JUANA DEL	028450827	975 5,20
199 P. SINGULARIZADO B-16	3 AVELINO FUZE, DE CORDOBA, MARIA ANGELES	027903464	192 6,60
200 P. SINGULARIZADO B-14	2 CARRERO LOPEZ, ALICIA	028672223	155 3,80
202 P. SINGULARIZADO B-14	3 TELADA REINA, MARIA FELISA	029732628	201 8,50
203 P. SINGULARIZADO B-14	2 TOVAR ROMERO, JACINTA	029429642	204 5,10
205 P. SINGULARIZADO B-14	2		
208 P. SINGULARIZADO B-14	2 KAPRA GARCIA, JOAQUIN	029736430	982 3,40
208 P. SINGULARIZADO B-14	3 NABAVER BLANCO, MARIA FERNANDA	028274616	211 6,60
209 P. SINGULARIZADO B-14	2 TRIGO MORENO, VICENTA	029679441	207 6,70
210 P. SINGULARIZADO B-16	3 SANCHEZ MORGES, ADELA	075520309	110 7,70
211 P. SINGULARIZADO B-16	3 MORENO-VILAMINATA GUIL, JOSEFA MARIA	028674126	008 6,70

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS

FECHA 19/10/89

PAGINA NUMERO 6

PUESTO DENOMINACION	A APELLIDOS, NOMBRE.	D.N.I.	ACT PUNTOS
215 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 MOLINO GARCIA, MARIA PAULINA	008732661	215 10,40
216 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 LAFON ALVAREZ, LUISA	027860725	216 8,80
218 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 BERNADO LOPEZ, PILAR	004528150	218 10,90
219 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 DEAS PEREZ, MARIA EUGENIA	030432813	218 10,90
220 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	2 GARCIA JIMENEZ, MARIA ANGELES	931184820	220 10,20
221 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 CALLEDO GONZALES, MARIA	008464921	221 8,90
222 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3 REPETO CORTIÑERES, MARIA DEL ROSARIO	031184820	222 10,60

224 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	MORINO PERDINA, ANA ISABEL	028686960	186	8,10
225 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	VICENTE ALARCON, MARIA DOLORES	027914500	225	11,50
226 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	SUIZ MARTINES, PILAR AURORA	028454695	226	8,30
227 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	ORDÓÑEZ COCOVI, ELVIRA	028513114	227	8,90
228 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	MERINQUE GIBANO, JULIA	027909896	228	8,30
229 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	AGUILAR GOMEZ, MERCEDES	028544611	229	9,10
230 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	VINAGRE LOBO, JOSE MANUEL	027283895	230	8,30
231 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	ARRIVALO BARQUERO, ANCELA	028426071	231	10,60
232 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3				
233 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	POY MORENO, MARIA VICTORIA	002091629	233	10,50
234 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3				
235 DIRECTOR BIBLIOTECA B-22	3	MONAR GONZALEZ, MARIA EILDA	013665790	235	10,90
247 PORTERO MAYOR B-12	3	CAMPANA ARAGON, JOSE	028269869	247	4,60
8.3 SECRETARIA VICER. B-16	3	PASTOR TRIEDO, INES	027731845	251	7,40
8.4 SECRETARIA VICER. B-16	3	PARDO SUSTAMANTE, FRANCISCA	027843632	162	7,30
8.7 SECRET. VICER. BURLVA B-16	3	HERNANDES MIRRE, MARCELA	028467621	201	6,80
40 Jefe BQ Personal B-26	1	CRESPO PRIETO, FRANCISCO	75465074	41	L.D.

## ANEXO II

### RECLAMACIONES ESTIMADAS

D. Joaquin ZAFRA GARCIA se le adjudica el puesto nº 206, correspondiente al nivel 14 de la E.U. Politécnica de Huelva.

Dª Ana luisa MARTIN BEJARANO, se le adjudica el puesto nº 188, correspondiente al nivel 14 de la E.U. de Arquitectura Técnica.

Con motivo del estudio de dichas reclamaciones se detecta que el puesto nº 185, correspondiente al nivel 14 de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, no había sido adjudicado inicialmente cuando existían participantes que lo habían solicitado y poseían la puntuación mínima requerida.

La Comisión revisa nuevamente las solicitudes de este puesto y acuerda adjudicarlo a D. Juan José CALDERON AMADOR.

Dª encarnación DURAN CARRIZOSA. Se revisa la puntuación adjudicada a Dª Carmen CARRILLO SANTOS, que inicialmente obtenía una puntuación de 7,3 puntos, correspondiéndole el puesto nº 78, cuando realmente la puntuación correcta es la de 5,3 puntos. Esta revisión modifica la adjudicación efectuada en favor de la misma y produce los siguientes desplazamientos:

- El puesto nº 78, nivel 14 Servicio Jurídico, pasa a ocuparlo Dª Cristina GOMEZ RUIZ, que deja vacante el puesto 122, nivel 14 negociado de actividades culturales y deportivas (Secc. Ex. Universitaria).

- El puesto nº 122, pasa a ocuparlo Dª Mª Dolores GODINO JIMENEZ, que deja vacante el puesto nº 75, nivel 14 negociado de Fiscalización de Bienes y Servicios (Secc. Intervención).

El puesto nº 75, pasa a ocuparlo D. Antonio RODENAS ALVAREZ, que deja vacante el puesto nº 19, nivel 12 negociado Contabilidad y Presupuestos (Secc. Contabilidad).

- El puesto nº 19 pasa a ocuparlo Dª Mª Dolores MUÑOZ GOMEZ, que deja vacante el puesto nº 76, nivel 12 negociado Fiscalización de Bienes y Servicios (Secc. Intervención).

- El puesto nº 76, pasa a ocuparlo Dª Isabel LUNA VARO,

queda vacante el puesto nº 29, nivel 12 negociado de pagaduría (Secc. Gestión Económica).

- El puesto nº 29, pasa a ocuparlo Dª Rosa Mª MARIN OLIVARES.

- El puesto nº 151, nivel 14 Facultad de Bellas Artes, pasa a ocuparlo Dª Carmen CARRILLO SANTOS, desplazando a Dª Rosario SANCHO ROYO, que lo ocupaba en la lista de adjudicación provisional y quedando esta aspirante sin ocupar puesto alguno.

### RECLAMACIONES DESESTIMADAS

D. Francisco CORDON LOPEZ, por no aparecer justificado el reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública que alega, tal como exige la Convocatoria de referencia.

Dª Rosario SANCHO ROYO. Revisados nuevamente los méritos alegados resulta correcta la puntuación otorgada inicialmente, no concediéndole nivel de diplomatura al Diploma aportado por la interesada expedido por la Escuela Superior de Bellas Artes.

D. Mariano GONZALEZ-PIÑERO ROMERO. No procede la adjudicación del puesto nº 129, nivel 14 del Instituto de Ciencias de la Educación por haber solicitado con antelación el puesto nº 119 nivel 14 negociado de convenios (Secc. Extensión Universitaria).

D. Manuel BERROS CACERES. Revisadas nuevamente las solicitudes afectadas en esta reclamación resulta correcta la puntuación inicialmente otorgada y por tanto las adjudicaciones efectuadas.

Dª Carmen LOZANO SANCHEZ. Revisada la mencionada solicitud resulta correcta la puntuación adjudicada determinándose que los cursos que se han valorado son los impartidos única y exclusivamente por el Instituto Nacional de Admón. Pública y el Instituto Andaluz de Admón. Pública.

D. Francisco SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, por cuanto la valoración efectuada por la Comisión lo ha sido en todo momento, en base al baremo y convocatoria de referencia y al resto de la Legislación vigente, no detectándose en la revisión efectuada ningún error.

Dª Amparo MOLINA BLANCO, la puntuación inicialmente adjudicada es correcta, no procediendo la valoración del grado de carrera que según alegaciones de la reclamante tiene consolidado por no haberse producido expresamente dicha circunstancia.

Dª Mª Fernanda MARAVER BLANCO. Se desestima dicha reclamación confirmando por la Comisión la equiparación a los efectos del presente Concurso entre la titulación de profesora de piano expedido por el Conservatorio de Música con la de Licenciatura Universitaria.

Dª Francisca GARRIDO MORILLO. Por ser correcta la puntuación inicialmente adjudicada.

Dª Felisa TEJADA REINA. Revisados los méritos alegados en su solicitud así como los de D. Jacinta TOVAR ROMERO, resulta que la puntuación otorgada a la Sra. TOVAR ROMERO, es superior a la de la reclamante y por lo tanto, la adjudicación efectuada en su momento es correcta.

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 5 de octubre de 1989, por la que se concede el título-licencia de agencia de viajes minoristas a Univertours, S.A., con el núm. 1972 de orden.

Por Don Francisco de Paula Garde Pinar, en nombre y representación de la entidad «Univertours, S.A.», se ha solicitado de esta Consejería la concesión del Título-Licencia de Agencia de Via-

jes Minorista, de conformidad con el Real Decreto 271/1988 de 25 de marzo y Orden de 14 de abril de 1988, reguladores del ejercicio de las actividades propias de Agencias de Viajes, y vigentes en la fecha de presentación de la solicitud, habiéndose aportado la documentación que acredita reunir los requisitos exigidos por las mencionadas disposiciones legales.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 271/1988 de 25 de marzo y en uso de las facultades que